

## TRABAJO FINAL DE GRADO

La tesis Final de Grado (TFG) es un requisito para el acceso a la titulación en las carreras universitarias de la UCOM. Existen normas y procesos para concretar la elaboración de la tesis, los cuales cada alumno debe conocer en profundidad antes de dar inicio al trabajo.

### Disposiciones Generales para el Trabajo Final de Grado

1. Las normas establecidas en este documento rigen el diseño, elaboración y defensa del Trabajo Final de Grado (TFG). El TFG debe ser realizado por los alumnos de la Universidad Comunera (Ucom) para poder acceder a la titulación correspondiente de sus carreras.
2. El TFG puede ser un trabajo de investigación original de diseños cualitativos o cuantitativos, y de autoría propia del alumno. Además, debe ser realizado con el rigor científico apropiado al diseño escogido.
3. El TFG debe basarse en el área de formación (carrera) de cada alumno. Debe incluir elementos metodológicos, teóricos y/o prácticos. De ser posible, debe existir dentro de las líneas de investigación de la Universidad.
4. El TFG puede realizarse de manera individual o en parejas (2 personas). Todo el proceso debe ser guiado por un tutor asignado y por un tribunal (3 personas) que será designado por la universidad.

### Procesos de TFG

El TFG deberá ser realizado en seis etapas distintas dentro de los periodos establecidos por la Universidad.

1. Etapa de inscripción.

Para poder acceder al proceso de elaboración de TFG el alumno debe:

- Tener **Matrícula de Proceso de Tutoría** activa.
- Estar al día con las obligaciones administrativas.
- Contar con sus respectivos estados académicos completos, verificados por la Secretaría General de la Universidad. Los estudiantes no podrán, en ningún caso, defender su TFG, sin haber concluido la malla curricular completa de la carrera.
- Presentar la documentación personal requerida por Secretaría General, de acuerdo a la normativa para registro de títulos.
- Escoger un tutor, de acuerdo a la nómina de tutores oficiales de la institución, previa aceptación del docente. En caso de solicitar un tutor externo, el mismo deberá ser admitido por la Dirección Académica y la Dirección de Gestión de la Universidad.

- Estudiantes que hayan iniciado la carrera en el año 2019 en adelante, se registrarán por el artículo 144 del Compendio de Normativas institucionales:

*“El estudiante tendrá un plazo de 4 (cuatro) años para cumplir con las exigencias de titulación que se disponen en el presente Reglamento, a contarse desde la fecha de haber concluido la malla curricular de la carrera cursada. Vencido este plazo, deberá sujetarse a un proceso de actualización obligatoria, conforme a las exigencias del Consejo Superior Universitario”*

En esta etapa, se asignará oficialmente un tutor que guiará al alumno en la elaboración del anteproyecto, protocolo y elaboración del TFG. El tutor debe reunirse con el alumno 10 (diez) veces por un periodo de una hora durante el proceso de TFG. Esto permitirá que el alumno pueda avanzar acorde a las revisiones y sugerencias. El tutor deberá tener un registro de las reuniones con el alumno con las principales sugerencias realizadas al documento. La UCOM dispondrá para los tesisistas un formato de tesis.

2. Etapa de elaboración y aprobación del TFG propuesto por el estudiante.

Períodos de aprobación de tesis serán establecidos por la Universidad (Enero, Mayo, Julio, Octubre).

En esta etapa, el alumno debe remitir un ante-proyecto y/o protocolo de tesis ante el tribunal compuesto por 3 (tres) personas. Este tribunal se cerciorará que el proyecto sea viable y científicamente apropiado. El tribunal contará con una rúbrica para calificar el documento, donde consten los contenidos exigidos para la elaboración de la tesis. Dará recomendaciones por escrito y sugerencias orales. En esta etapa el alumno recibe una valoración de aprobado o reprobado. En caso de ser reprobado debe realizar esta etapa nuevamente.

3. Etapa de inscripción del título del TFG.

Una vez aprobado el anteproyecto y protocolo, el alumno debe remitir el título de su TFG. La Coordinación Académica dispondrá cada año lectivo el cronograma de elaboración, presentación y defensa de los TFG.

4. Etapa de presentación de avances del TFG.

El alumno debe presentar al tribunal los avances de su TFG. Esta reunión puede ser presencial o virtual y debe llevarse a cabo 3 (tres) meses luego de la aprobación del anteproyecto. El alumno utilizará medios audiovisuales y tendrá 20 minutos para exponer sus avances. Posterior a su presentación, el tribunal realizará de manera oral sus sugerencias y apreciaciones y enviará un resumen escrito con recomendaciones dentro de los 7 (siete) días hábiles siguientes a la presentación. En caso que el tribunal decida que el avance no es satisfactorio, el alumno debe volver a repetir este proceso en un plazo no mayor de 2 (dos) meses. Los plazos establecidos en esta etapa pueden ser modificados por el tribunal, dependiendo del tema y la complejidad del protocolo en desarrollo.

5. Etapa de pre-defensa del TFG

En esta etapa el alumno debe presentar el TFG finalizado ante el tribunal. En esta instancia, el tribunal remitirá apreciaciones y sugerencias orales al alumno. Se remitirá un informe

escrito dentro de 7 (días) hábiles, luego de concluida la presentación por parte del alumno. El tribunal debe decidir si el TFG cumple con todos los requisitos exigidos para poder pasar a la etapa de defensa. Si el TFG no es satisfactorio, se debe repetir esta etapa en un plazo no mayor de 1 (un) mes. Salvo que el tribunal considere que el alumno requerirá de un tiempo mayor, el cual le será asignado en esta etapa.

#### 6. Etapa de defensa del TFG

En esta etapa el alumno debe remitir su TFG a los miembros del tribunal evaluador con 10 (diez) días de anticipación. Los periodos de defensa de tesis (Marzo, Julio, Septiembre y Diciembre) se establecerán las fechas en el calendario académico. En esta etapa el alumno se presentará ante el tribunal para exponer su TFG. El tribunal asignará la calificación correspondiente mediante una rúbrica para el efecto. El alumno podrá refutar su nota hasta 3 (tres) días luego de la defensa. A continuación, la UCOM nombrará un tribunal de revisión independiente, quien revisará el proceso y emitirá un dictámen definitivo e inapelable.

### **TABLA DE ARANCELES GRADO**

(Por alumno)

<b>Concepto</b>	<b>Arancel</b>
Matrícula de Proceso de Tutoría	Gs 300.000
Tutoría	Gs 1.500.000
Derecho a defensa de TFG (Grado)	Gs 1.800.000
Emisión de Título de Grado y Certificado de Estudios (Grado)	Gs 1.800.000
<b>TOTAL</b>	<b>Gs. 5.400.000</b>

## **1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PROTOCOLO DEL TFG**

### **1.1. Tapa o portada**

Debe contener los siguientes datos:

- a. Nombre de la universidad
- b. Nombre e insignia de la facultad
- c. Carrera, título académico pretendido
- d. Título del trabajo
- e. Autor
- f. Tutor, lugar, mes y año de elaboración.

### **1.2. Índice**

**Debe contener todas las partes del protocolo:**

- a. Título del trabajo
- b. Problema. Pregunta general y específicas
- c. Justificación – Estado del Arte (previa revisión de literatura).
- d. Objetivos general y específicos
- e. Marco teórico
- f. Hipótesis del trabajo y variables identificadas
- g. Metodología
- h. Limitación y alcance
- i. Recursos
- j. Cronograma de actividades
- k. Referencias bibliográficas
- l. Esquema provisorio

## **2. ESTRUCTURA GENERAL DEL TFG**

El TFG está compuesto por 3 (tres) partes:

- a) parte pre-textual
- b) parte textual
- c) parte post-textual.

**Importante:** El TFG debe ser escrito de manera impersonal.

Además, la introducción, el marco teórico, la conclusión y las recomendaciones deben estar redactados con los verbos en tiempo presente. Por otro lado, la metodología y el desarrollo en los capítulos deben redactarse en el tiempo pasado.

Para la presentación de avances se entregará en formato digital (PDF) y el alumno preparará una presentación de aproximadamente 20 minutos.

Para la presentación final serán dos copias con encuadernación de tapa dura y en formato digital (PDF).

### **2.1. Parte pre-textual**

#### **2.1.1. Tapa dura**

La tapa dura debe incluir:

- a. En el margen superior, el nombre y logo de la universidad, nombre de la facultad, nombre de la carrera, título académico pretendido centrados, en mayúsculas y negrita con fuente arial tamaño 12.
- b. En el centro del largo de la tapa, el título del trabajo centrado, en mayúsculas y negrita con fuente arial tamaño 14.
- c. El nombre del alumno, centrado y escrito en mayúsculas y negrita con fuente arial tamaño 12.
- d. En el margen inferior, se incluyen los nombres de la ciudad y el país en donde ese trabajo es presentado, seguidos del año de su presentación
- e. El color de la tapa debe ser azul marino con las letras doradas, y las hojas en tamaño A4.

### **2.1.2. Hoja de respeto**

Es la hoja totalmente en blanco que se coloca al inicio y al final del trabajo.

### **2.1.3. Carátula**

Se refiere a la primera hoja a ser numerada con números romanos minúsculos, conformada por :

- a. El título completo del trabajo en el margen superior.
- b. La razón de presentación del trabajo con margen diferenciado centrado.
- c. Nombre completo del/la estudiante, tutor y afiliación institucional con margen diferenciado centrado.

### **2.1.4. Hoja de aprobación**

Esta hoja tiene un formato similar al de la portadilla o carátula. Lo único que varía, en comparación con la portadilla es la inclusión de los datos relativos a su aprobación por el Tribunal Examinador y el espacio correspondiente para la nominación y firma de los integrantes del Tribunal.

### **2.1.5. Dedicatoria**

La dedicatoria es una página optativa que debe estar ubicada en el cuadrante inferior derecho de la página con fuente arial tamaño 12

Debe ser de redacción breve y seria, con un largor no mayor a 200 palabras.

### **2.1.6. Agradecimiento**

También es optativa y ubicada en el cuadrante inferior derecho de la página con fuente arial tamaño 12.

Generalmente se agradece solamente a aquellas personas y/u organizaciones que colaboraron directamente con la elaboración del trabajo que se entrega.

### **2.1.7. Resumen**

En esta sección se habla del contenido del TFG. En un renglón separado deben incluirse 3 a 5 palabras claves.

Debe relatar el problema estudiado, objetivos, materiales y métodos empleados, y resaltar los resultados más importantes y conclusiones.

El resumen se presenta con:

- a. el título del trabajo final
- b. nombre del autor, nombre del tutor técnico

c. la palabra RESUMEN en el margen superior izquierdo.

### **2.1.8. Summary**

Esta sección es la traducción del resumen original al inglés.

### **2.1.9. Índice**

En esta sección se escriben los capítulos, subcapítulos y apartados tal como aparecen en la parte textual del trabajo indicando el número sus respectivas páginas.

En caso de incluir anexos, también deben ser incluidos

Los anexos y apéndices, siempre que existan, deben ser incluidos.

### **2.1.10. Lista de tablas, gráficos, cuadros y figuras**

Esta es una sección opcional si es que el TFG cuenta con estos elementos. Son páginas independientes y opcionales. No es necesaria una descripción de estos elementos.

### **2.1.11. Lista de siglas, abreviaturas y símbolos**

Esta también es una sección opcional. Se debe explicar las siglas, abreviaturas y símbolos.

## **2.2. Parte Textual**

Esta parte textual está compuesta por:

- a. Introducción
- b. Contenido o Desarrollo
- c. Conclusión
- d. Recomendación.

### **2.2.1. Introducción**

La introducción especifica el propósito del TFG. Debe presentar al lector una descripción general y resumida del TFG, incluyendo todos los antecedentes en la literatura que tengan relación con el tema investigado.

La *Introducción* debe estar compuesta por los siguientes elementos:

#### **2.2.1.1. Planteamiento del problema**

Consiste en expresar una dificultad teórica/práctica que necesita una solución. Es básicamente una respuesta a qué y por qué se realizó el TFG.

El planteamiento del problema implica su descripción detallada con la identificación adecuada de las variables correspondientes.

#### **2.2.1.2. Justificación**

Consiste en argumentar la selección del tema del TFG, se exponen de forma clara los motivos que conducen a la investigación de la problemática.

#### **2.2.1.3. Objetivos**

Son los que conducen y responden al Planteamiento del problema del TFG.

El objetivo General es lo que se anhela alcanzar con el trabajo de investigación.

Los objetivos Específicos deben responder al “cómo” para la consecución del objetivo general.

Se redactan en forma cronológica y deben incluir las variables principales planteadas en el objetivo general.

#### **2.2.1.4. Hipótesis**

Es la afirmación sobre la relación entre las variables que se va a demostrar con el TFG.

#### **2.2.1.5. Variable**

Variable independiente: es la variable que puede ser manipulada y que induce a cambios en la variable dependiente a ser estudiada.

Variable dependiente: es la variable que se mide en el TFG y que puede ser afectada por cambios en la variable independiente.

#### **2.2.2.1. Limitación de la investigación**

Son los obstáculos o limitaciones del TFG. En esta sección se elabora sobre la validez externa e interna de la investigación

#### **2.2.2.2. Alcance**

Área geográfica y estrato que comprende la investigación.

#### **2.2.2.3. Marco Teórico**

Esta sección debe abarcar y explicar concisamente la revisión de literatura realizada en base al tema de investigación.

Debe estar compuesto por:

- a. El marco teórico: se exponen los fundamentos generales y se enmarca el contexto teórico dentro del cual se desarrollará la investigación.
- b. El marco conceptual: se definen los elementos que se utilizará en la investigación.
- c. El marco legal se refiere a todas las reglamentaciones que pueden llegar a afectar al problema de investigación.

#### **2.2.2.3. Metodología**

Aquí se debe describir la manera en que se efectuó la investigación. El enfoque de la investigación puede ser cuantitativo o cualitativo. Para el primer enfoque es importante incluir la operacionalización de las variables, mientras que para el segundo se mencionan las categorías de análisis. Debe también constar información sobre los participantes/sujetos, todos los materiales y/o herramientas utilizados. Además el procedimiento adoptado para la recolección y análisis de los datos.

#### **2.2.2.4. Resultados de los capítulos**

Los resultados de cada capítulo deben ser presentados claramente.

En los resultados de cada capítulo se incluyen todos los análisis de los datos que fueron recabados y procesados durante la investigación, siguiendo el mismo orden de los objetivos específicos formulados.

#### **2.2.2.5 Discusión**

La discusión puede iniciarse resumiendo los hallazgos más importantes de la investigación. Es en este punto donde el tesista compara su trabajo con los resultados reportados por otros. Es el momento de confirmar si ha podido responder a su pregunta de investigación o no y además, puede plantear acá las limitaciones que ha tenido su trabajo y por ende sugerir nuevas líneas de trabajo que quedarían pendientes para seguir siendo investigadas.

#### **2.2.2.6. Conclusiones y Recomendaciones**

La conclusión debe exponer de forma clara y concisa, la posición tomada por el alumno sobre el objeto investigado. Las conclusiones se describen en base a los resultados obtenidos. Se exponen los resultados principales y problemas que hayan surgido durante la investigación. Finalmente, se exponen recomendaciones para los problemas identificados.

### **2.3. Parte post textual**

Incluye referencias bibliográficas, anexos y apéndices.

#### **2.3.1. Referencias bibliográficas**

Es el listado de libros, artículos/ documentos que versan sobre el tema investigado el investigador incluya la referencia bibliográfica en orden alfabético por autor, bajo las guías del APA.

#### **2.3.2. Anexos**

Todo material accesorio y de autoría diferente es incluido en el trabajo como anexo.

#### **2.3.3. Apéndice**

Los materiales de propia autoría son incluidos en el trabajo como apéndices.